



Jóvenes podrán viajar a Japón en el “Barco Mundial de la Juventud – SWY 2026”

La postulación está abierta desde el 3 de julio hasta el 3 de agosto de 2025. Personas jóvenes de Chile de entre 18 y 30 años podrán vivir una experiencia única de liderazgo y cooperación internacional.

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), en colaboración con la Embajada de Japón en Chile, invita a las juventudes del país a postular al reconocido programa internacional Ship for World Youth – SWY 2026.

Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno de Japón, promueve el liderazgo juvenil, el intercambio cultural y la cooperación global a través de una experiencia transformadora que combina actividades en tierra y a bordo de un barco. El recorrido incluirá diversas ciudades japonesas y comenzará en Bangkok, Tailandia.

La convocatoria estará abierta desde el 3 de julio hasta el 3 de agosto de 2025, y está dirigida a jóvenes chilenos de entre 18 y 30 años que cumplan con los requisitos establecidos. Entre ellos, se destacan tener un nivel

de inglés funcional (B2 o superior), experiencia en liderazgo o voluntariado, y disponibilidad para viajar entre el 15 de febrero y el 13 de marzo de 2026.

“Esta es una oportunidad excepcional para que nuestras juventudes representen a Chile en un escenario global, fortalezcan sus habilidades de liderazgo y construyan lazos con personas jóvenes de todo el mundo. Invitamos a todas las personas interesadas a postular y ser parte de esta experiencia enriquecedora”, señaló Juan Pablo Duhalde Vera, Director Nacional de INJUV.

Quienes postulen deberán presentar documentos como copia de su cédula de identidad, certificados de antecedentes e inhabilidades, pasaporte vigente, currículum vitae, y un video en inglés respondiendo preguntas clave, entre otros. Las bases

completas y los formatos requeridos estarán disponibles en el sitio web de INJUV injuv.gob.cl.

El Barco Mundial de la Juventud es un programa con más de 35 años de trayectoria, que busca fomentar el entendimiento mutuo y la colaboración entre las juventudes del mundo.

Las personas interesadas en postular, hasta el 3 de agosto de 2025, deberán cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad chilena y residencia permanente en Chile.
- Tener entre 18 y 30 años al momento de la ejecución del programa, y no cumplir 31 años antes del 31 de marzo de 2026.
- No haber participado previamente en el Barco Mundial de la Juventud ni en otros programas organizados por el Gobierno de Japón.

- Contar con un estado de salud física, emocional y mental compatible con un viaje de larga duración, convivencia grupal e intercambio cultural.

- Poseer un nivel de inglés funcional (B2 o superior) que permita participar en conversaciones personales y colectivas en un contexto internacional.

- Contar con experiencia o compromiso en temas como liderazgo, voluntariado o acción social, en coherencia con los temas del programa (ver bases).

- Disponer de tiempo y conectividad para participar en las actividades de preparación entre septiembre de 2025 y enero de 2026.

- Tener disponibilidad total para viajar a Tailandia y Japón entre el 15 de febrero y el 13 de marzo de 2026.

- No estar sujeto a orden de arraigo nacional ni inhabilidades para trabajar con menores.

Además, las personas que deseen participar deberán presentar obligatoriamente los siguientes documentos como parte de su postulación:

- Copia de cédula de identidad vigente (ambos lados).
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores.
- Pasaporte vigente (o carta de compromiso para obtenerlo).
- Currículum Vitae (máx. 2 páginas).
- Certificado de dominio de inglés (mínimo nivel B2).



El viaje se realizará entre el 15 de febrero y 13 de marzo de 2026.

BASES Y MÁS INFORMACIÓN EN INJUV.GOB.CL

POSTULA DESDE EL 3 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO

¡Vamos a Japón!

Les invitamos a postular en injuv.gob.cl y ser parte de esta aventura que transformará su vida.